

## ACTA N° 06.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DEL GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial de General Farfán, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, a los 19 días del mes de marzo del 2018, se realizó la primera sesión ordinaria del mes de marzo, presidida por el Sr. Ramón Cobeña, presidente del GADPRGF y se desarrolló con el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Quórum Reglamentario y Registro de Asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña presidente del Gobierno Parroquial.
3. Lectura y aprobación del acta anterior del día 27 de febrero del 2018 y del acta extraordinaria del día 6 de marzo del 2018.
4. Resolución y aprobación en último debate y definitivo debate del Proceso de Alineación de los Planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial al Nuevo Plan Nacional de desarrollo 2017-2021 Toda una vida, en Función al acuerdo Ministerial SNP-065-2017 emitido el 4 de diciembre del 2017, para garantizar la adecuada articulación entre planificación de desarrollo y el Ordenamiento Territorial del GADPRGF.
5. Fijar fecha y lugar para el informe de rendición de Cuentas del año 2017, basado en el informe de la asamblea local de Participación ciudadana.
6. Análisis y resolución de pedidos pendientes.
7. Resolución:  
e. Clausura.

Fue a consideración el orden del día a los señores vocales aprueban el orden y sin considerar ningún otro punto a tratar.

### DESARROLLO.

#### I. Quórum Reglamentario y Registro de Asistencia.

✓ La Sra. Secretaria realiza, el debido registro de Asistencia constatando la presencia del señor presidente y los señores Vocales: Sr. José Ordoñez, Sr. Iván Morales, Sr. Jesús Placencia y la Sra. Yolanda Solórzano.

## II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobena da un cordial Saludo a los Señores vocales, secretaria, sin antes agradecer la presencia de cada uno de los presentes considerando lo importante que tienen cada una de las reuniones sobre todo el punto que hemos venido analizando sobre los lineamientos del PDYOT y con estas palabras da por instalada la sesión siendo las 14:00 horas.

## III. Lectura y aprobación del acta anterior del día 27 de febrero del 2018 y el acta de la sesión extraordinaria del día 6 de marzo del 2018.

- ✓ Toma la palabra el Señor presidente y solicita a la secretaria proceda a dar lectura del Acta N° 04 del día 27 de febrero del 2018.
- ✓ Seguidamente la secretaria da lectura del acta la misma que es puesta a consideración de los señores vocales.
- ✓ Y sin tener ninguna observación se procede a la legalización y firma de la misma.
- ✓ Seguidamente se procede a dar lectura del Acta N° 05 del 06 de marzo del 2018.
- ✓ La misma que sin tener ninguna observación se procede a la legalización y firma de la misma.

## IV Resolución y aprobación en último y definitivo debate del Proceso de alineación de los planes de desarrollo y Ordenamiento territorial al Nuevo Plan de desarrollo 2017-2021 Toda una vida, en función al Acuerdo Ministerial SNPD-065-2017 emitido el 4-12-2017 para garantizar la adecuada articulación entre planificación del desarrollo y el Ordenamiento Territorial del GADPR6F.

- ✓ Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que como es de conocimiento nuestro se ha realizado ya en dos sesiones la matriz del PDOT, y el día hoy también hemos solicitado la presencia del Técnico de Gungopare para que nos ayuden con la explicación en cuanto al Tema y así mismo procede a solicitar a la Ing. Contadora se procede a continuar con la presentación para continuar con el análisis y cambios de dicha matriz.
- ✓ Pide la palabra la Ing. Ana Jama y hace conocer que la matriz analizada en en las dos sesiones de junta anteriores y el me ha estado ayudando con las correcciones y que voy a proceder pormeramente con el Análisis del primer componente y son los siguientes Componente Socio Cultural, Biofísico, Económico Productivo movilidad y Conectividad, Político Institucional, Humanos.

**SOCIO  
CULTURAL**

<p>e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;</p>	<p>Mejorar la cohesión e integración de todos los grupos sociales tomando en cuenta el acceso a recursos con enfoques de igualdad</p>	<p>Mejorar la cohesión e integración de todos los grupos sociales tomando en cuenta el acceso a recursos económicos con enfoques de igualdad de Género en la Parroquia General Farfán</p>	<p>Realizar 4 campañas de concientización social sobre violencia hasta el año 2019</p>	<p>Realizar 2 campañas de concientización social sobre violencia hasta el año 2019</p>	<p>N° de campañas ejecutas por año/ Total de campañas planificadas</p>	<p>N° de campañas ejecutas</p>	<p>Campañas de concientización social contra la violencia, reducción de consumo de drogas, embarazos adolescentes, equidad de género, reducción de la violencia intra y extra familiar, etc</p>	<p>Campañas de concientización social contra la violencia, reducción de consumo de drogas, embarazos adolescentes, equidad de género, reducción de la violencia intra y extra familiar, etc</p>
				<p>Realizar 2 mesas de Dialogo de protección de derechos y seguridad ciudadana hasta el año 2019</p>	<p>N° de mesas de dialogo ejecutadas/N° de mesas de dialogo planificadas</p>	<p>N° de mesas de dialogo ejecutadas</p>	<p>Impulso a la construcción de mesas de protección de derechos y seguridad ciudadana de la parroquia rural de General Farfán</p>	
				<p>Capacitar a 3 organizaciones en ramas artesanales artísticas y computación a mujeres organizadas y no organizadas hasta el año 2019</p>	<p>Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado</p>	<p>N° de capacitaciones a organizaciones</p>	<p>Programa de capacitación en ramas artesanales artísticas y computación a mujeres organizadas y no organizadas del cantón</p>	<p>Programa de capacitación en ramas artesanales artísticas y computación a mujeres organizadas y no organizadas de la Parroquia</p>
				<p>Gestionar mediante 4 solicitudes para el cuidado, la protección en los eventos Sociales y Culturales a realizarse en la Parroquia General Farfán a la Unidad policial comunitaria hasta el año 2019</p>	<p>% reducción índice de seguridad</p>	<p>N° de Gestiones realizadas</p>	<p>Fortalecimiento de la Unidad policial comunitario</p>	

	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;			Número de proyectos gestionados para garantizar mejoras en servicios de salud y educación (2)	Gestionar la ejecución de 6 proyectos para garantizar mejoras en los servicios de salud y educación en la Parroquia General Farfán hasta el año 2019	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	N° de proyectos gestionados y ejecutados	Gestión para mejoramiento y equipamiento CIBVs y CNH comunidades y recintos General Farfán	Gestión para mejoramiento, equipamiento de CIBV, CNH y dotación de raciones alimenticias al sector Vulnerables de la Parroquia General Farfán	
						N° de estudiantes que acceden a biblioteca virtual	N° de proyectos gestionados y ejecutados	Gestionar la ubicación de bibliotecas digitales en la parroquia		
					Gestionar la ejecución de 2 mesas para garantizar las mejoras en los servicios de salud y educación en la Parroquia General Farfán hasta el año 2019	N° de mesas de dialogo ejecutadas/Nº mesas de dialogo planificadas	N° de mesas de dialogo ejecutadas	Conformación de mesas de educación y salud de la parroquia General Farfán		
						N° de bachilleres incorporados en la parroquia		Gestionar el proyecto bachiller digital del cantón Lago Agrio en la parroquia	<b>ELIMINAR POR NO SER COMPETENCIA DEL GADPRGF</b>	
						N° de pacientes atendidos/ Planificados		Gestión para mejoramiento y escalamiento de Puesto a Subcentro de Salud	<b>ELIMINAR POR NO SER COMPETENCIA DEL GADPRGF</b>	
					Gestionar actividades para alcanzar al menos el 20 % de inventariado de bienes y lugares patrimoniales		N° de proyectos gestionados y ejecutados/Nº Total de proyectos planificados	(N° de proyectos gestionados y ejecutados/Nº Total de proyectos planificados) *100	Proyecto de rescate y fortalecimiento de elementos identitarios	

			que deban ser protegidos hasta el 2019		N° de proyectos gestionados y ejecutados/Nº Total de proyectos planificados	(N° de proyectos gestionados y ejecutados/Nº Total de proyectos planificados) *100	( Promover y difundir los programas tradicionales arte y la cultura en los espacios públicos)	Promover y difundir los programas tradicionales de arte y cultura
b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;			Mantener los m2/habitantes de áreas verdes en 17,72 m2/habitante hasta el año 2019	Construir y dar el mantenimiento a los 5000m2 de áreas publicas y verdes para el uso de deportes y recreación en la Parroquia General Farfán hasta el año 2019	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado		Gestión para construcción del centro polideportivo de General Farfán	<b>ELIMINAR POR NO SER COMPETENCIA DEL GADPRGF</b>
					m2 de áreas verdes mantenidas/Tota l m2 de áreas verdes recreativos existentes	Nº m2 / hab de áreas verdes mantenidas para la práctica social, cultural, recreativa y deportiva de la Parroquia	Construcción y Mantenimiento de la infraestructura, social, cultural, deportiva y recreativa de la parroquia General Farfán	

**COMPONENTE**  
**BIOFÍSICO**

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias a la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;

Ninguna

Fomentar la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad mediante prácticas de preservación del medio ambiente

Fomentar la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad mediante prácticas de preservación del ambiente.

Reforestar 400 ha de suelo con especies nativas o de valor comercial hasta el año 2019

Construcción de 1 corredor ripario en la Sub cuenca del río San Miguel para el año 2019

Mantener los m2/habitantes de áreas verdes en 17,72 m2/habitante hasta el año 2019

Crear e implantar 1 plan de contingencia en gestión de riesgos para el año 2019

Reforestar 100 has de suelo con especies nativas en sistemas agroforestales con valor comercial y ecológico hasta el año 2019

Gestionar el mantenimiento de áreas verdes en un promedio de 17,72 m2/habitante hasta el año 2019

Número de hectáreas reforestadas en la parroquia

Número de kilómetros de corredor ripario implementados en Sub cuenca río San Miguel

Metros cuadrados (m2) de áreas verdes mantenidas por habitante.

Número de Planes de contingencia en gestión de riesgos implantado

Gestionar la creación del proyecto de ordenanza para la protección y conservación de las cuencas hidrográficas del Cantón Lago Agrio

Plan de Forestación parroquial

Protección de corredores ecológicos en bordes de ríos y Lagunas

Adecuación de parques y jardines de General Farfán

Campañas de manejo integral de residuos sólidos (Adquisición de basureros comunitarios)

Mantenimiento del cementerio

Promover y mantener las zonas recreativas lacustres parroquiales ( Senderos y rótulos)

Plan de contingencia parroquial ( talleres de capacitación en riesgos)

Gestión Construcción de muro de gaviones orillas Río San Miguel

Gestión reubicación de viviendas de familias afectadas en zonas vulnerables

Implementación de planta de tratamientos de lixiviados

**ELIMINAR POR NO SER COMPETENCIA DEL GADPRGF**

**Componente Económico Productivo**

d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

Fomentar la generación de nuevas fuentes de empleo para las personas de la parroquia mediante el fomento productivo y seguridad alimentaria.

Realizar al menos una (1) feria anual de seguridad alimentaria y promoción a la producción locales

Realizar 4 Ferias alimenticias productivas y 1 artesanal efectuadas hasta el año 2019

Número de ferias alimenticias efectuadas

Ferias de soberanía alimentaria "General Farfán produce"

Fortalecimiento del centro de negocios APROCEL

Ferias inclusivas comercial y artesanal colombo ecuatoriana.

Aumentar a un 0,5 m2/habitante de infraestructura destinada a la comercialización al año 2019.

Impulsar 1 infraestructura destinada a la comercialización agroproductiva hasta el año 2019.

Metros cuadrados (m2) de infraestructura destinada a la comercialización

Estudio para la construcción de feria libre

Gestión construcción feria libre

Gestión para construcción de muelle comercial internacional

Gestionar el establecimiento de Plazas de descanso de comercio internacional. (Puente San Miguel)

**ELIMINAR POR BAJA DE PRESUPUESTO**

**ELIMINAR POR NO SER COMPETENCIA DEL GADP RGF**

**ELIMINAR POR NO SER COMPETENCIA DEL GADP RGF**

Impulsar el desarrollo económico local con .la gestión, potenciación y/o

Impulsar el desarrollo económico local

Número de programas y proyectos de

Número de proyectos productivos y económicos

Proyectos para fomentar seguridad alimentaria

				implementación de al menos tres (4) proyectos productivos	con la gestión, potenciación y/o implementación de 10 proyectos productivos hasta el año 2019	producción económica local impulsados	impulsados localmente	Apoyo a organizaciones y asociaciones (fomento productivo)	
				Proyectos piscícolas para fomentar seguridad alimentaria					
				Apoyo a microempresas asociativas (producto semilla a la asociación pecuaria)	Apoyo al emprendimiento de las asociaciones agroproductivas				
				Promover, difundir sitios turísticos y preservar las zonas lacustres y comunidades	Promover, difundir sitios turísticos, preservando las zonas lacustres y comunidades				
				Gestión estudio Plan de turismo					
				Realizar 4 capacitaciones y asistencias técnicos productivos y artesanales para el año 2019.	Realizar 4 capacitaciones y asistencias técnicas en la parte productiva y artesanal para el año 2019.	Número de capacitaciones y asistencias técnicas productivas, artesanales impartidas		Programas de fortalecimiento productivo artesanal e industrial	Programas de fortalecimiento artesanal

<u>Componente</u> <u>Movilidad</u> <u>Energía y</u> <u>Conectividad</u>	c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	Mejorar la malla vial interna y externa de la parroquia además de la cobertura de conectividad móvil, fija e internet.		Gestionar el lastrado de vías locales para disminuir el número de carreteras de verano a al menos 41,8 km de vías hasta el año 2019	kilómetros de les temporales ecuadas		Estudio técnico de ingeniería vial Nuevo Mundo- Puente	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>
							Gestión para el estudio vial : Bella Esperanza, Rey Selva, Tres Palmas	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>
							Gestión para complementar estudios: Proyecto San Miguel, Puerto Mestanza, Santa Marianita, General farfán	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>
							Gestión Proyecto Asfalto-Corazón Orense-Gral. Farfán- Puerto Mestanza	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>
							Puente 16+570 Aguas Negras 1 (Proyecto-Gral. Farfán) L=20,00 M	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>
							Puente 17+700 Aguas Negras 2 (Proyecto-Gral. Farfán) l=10,00 m	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>
							Puente 19+280 Charapas 2 (Proyecto-Gral. Farfán) l=40,00 m	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>
							Puente 20+071 Yage (Proyecto-Gral. Farfán) l=25,00 m	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>
							Puente 17+775 Cachupenda (Proyecto-Gral. Farfán) l=35,00 m	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>

								Puente 24+775 Cachupenda (Proyecto-Gral. Farfán) l=35,00 m	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>
								Plan de mantenimiento vial rural	plan de mantenimiento vial en la cabecera parroquial y rural
								Gestión adquisición de equipo caminero ( Volquete)	<b>eliminar por baja de presupuesto</b>
								Mantenimiento de equipo caminero	<b>eliminar por baja de presupuesto</b>
			Gestionar efectivamente sesiones para aumentar el porcentaje de cobertura del servicio eléctrico y telecomunicaciones en la parroquia a un 30% al año 2019	Gestionar la cobertura eléctrica de tres sectores, para la cabecera Parroquial (Barrio 27 de Julio), Recinto Flor del Chone y Sosoranga hasta el año 2019	Numero de comisiones de gestión para la aplicación del servicio eléctrico y telecomunicaciones	Numero de gestiones realizadas		gestion e implementacion de la cobertura eléctrica para la cabecera parroquial (barrio 27 de julio), recinto flor del chone y sosoranga hasta el año 2019	
				Gestionar 1 actividad para la conectividad y el servicio del			Numero de gestiones realizadas para el servicio de	Implementación de zonas WIFI en espacios públicos	implementación de zonas wifi en espacios en sitios que exista cobertura de red

				Infocentro ubicado en la Cabecera Parroquial hasta el año 2019		telecomunicaciones	Gestión Bibliotecas virtuales (Mejoramiento Infocentro)	mejoramiento de la infraestructura, adcentamiento, mantenimiento, equipamiento de equipos tecnologicos y mobiliarios del incocentro de la cabecera parroquial.
			Viabilizar la construcción de paradas de transporte con al menos dos (2) paradas anuales a partir del año 2017 hasta el año 2019	Viabilizar la construcción de 9 viseras o paradas de transporte hasta el año 2019	Número de paradas de buses construidos	Numeros de viseras o paradas de transporte construidas	Construcción de viseras en la Parroquia General Farfán	construcción de viseras o paradas de transporte en la parroquia general farfan
			Gestionar la consecución de 1 convenio para la implementación de transporte fluvial en las comunidades del río al año 2019	Gestionar 1 convenio para la implementación de transporte fluvial a la comunidad hasta al año 2019	Número de convenios para la implementación de transporte fluvial en las comunidades del río.	Número de convenios para la implementación de transporte fluvial en las comunidades del río.	Adquisición de canoa a motor para transporte fluvial público	fortalecimiento organizacional mediante la adquisición de una canoa a motor para transporte fluvial comunitario.
			Realizar la gestión para la contratación de 1 estudio para el terminal satelital hasta el año 2019		Número de sesiones para la contratación de estudios de terminal satelital		Estudio para la construcción de mini terminal	<b>eliminar por no ser competencia del gadprgf</b>

**POLÍTICO**  
**INSTITUCIONAL**

b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;

Establecer políticas públicas locales que fortalezcan el desarrollo institucional, en el marco del poder democrático y el control social

Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial

Realizar 3 contratos para el mantenimiento de la infraestructura gubernamental hasta el año 2019

Realizar 3 contratos para el mantenimiento y adecentamiento de la infraestructura gubernamental hasta el año 2019

Número de contratos para mantenimiento de la infraestructura gubernamental

Estudio, construcción del nuevo edificio administrativo del GADPRGF.

**ELIMINAR  
POR NO SER  
COMPETENC  
IA DEL  
GADPRGF**

Mantenimiento de la infraestructura pública administrativa

Mantenimiento y adecentamiento de la infraestructura pública administrativa del GADPRGF

9 personas, capacitadas en herramientas administrativas que presten servicio en el GAD para el año 2019.

Capacitar a 9 personas que prestan servicio en el GAD Parroquial en el tema de herramientas administrativas hasta el año 2019.

Número de personas del GADPRGF capacitados en herramientas técnicas y administrativas

Plan estratégico tecnológico

Plan de capacitación del talento humano

Contratar un técnico para la elaboración y seguimiento de proyectos hasta el 2019

Número de contratación personal técnico

Gestionar la creación de coordinación técnica de planificación ( Contratación de técnico en proyectos)

Mantener las tres (3) reuniones de asamblea de participación ciudadana realizadas en lapsos anuales

Mantener 3 reuniones de asamblea de participación realizadas hasta el año 2019

Índice de participación ciudadana.

Nº Reuniones de participación ciudadana

Formulación presupuesto participativo

Sistema parroquial de rendición de cuentas, control social y ley de transparencia

Establecer 2 convenios de cooperación descentralizada internacional hasta el año 2019

Número de convenios de cooperación descentralizada firmados

Gestionar la inversión con organismos de cooperación descentralizada destinados a programas de seguridad.

**ELIMINAR**

<p><b>Componente</b> <b>Asentamientos Humanos</b></p>	<p>e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;</p>	<p>Establecer un modelo de asentamientos humanos equitativo, que posibilite la cohesión y la integración social y territorial a través de la dotación de una red de servicios en el territorio</p>		<p>Aumentar el porcentaje de cobertura de agua para consumo humano a un 28,8% para el 2019</p>	<p>Gestionar la cobertura de agua Potable para 7 comunidades de la Parroquia General Farfan mediante la inversión Insteritucion al hasta el año 2019</p>	<p>Número de misiones de gestión realizadas para incrementar la cobertura de agua para consumo humano en 10 puntos</p>	<p>Nº DE GESTIONES REALIZADAS PARA MEJORAR LA COBERTURA DE AGUA POTABLE</p>	<p>Gestión Estudios técnicos para mejoramiento de sistemas de agua</p>	
								<p>Perforación de pozos de agua para comunidades de la parroquia</p>	<p>Fortalecimiento Organizacional en la perforación de 3 pozos de agua para las comunidades; 1 de Mayo, Balsareña y Fuerzas Unidas pertenecientes a la parroquia General Farfan</p>
								<p>Mantenimiento de tanques elevados de agua</p>	<p>Fortalecimiento Organizacional en el mantenimiento de tanques elevados de agua en las Comunidades: Recinto Santa Marianita,</p>

								Proyecto San Miguel, Cabecera Parroquial, Corazon Orence y Recuerdos del Oriente.	
				Aumentar el porcentaje de cobertura de alcantarillado a un 62,31% al 2019	Realizar un estudio tecnico de alcantarillado, fluvial, aguas Hervidas y Agua Potable hasta el año 2019	Número de comisiones de gestión realizadas para incrementar la cobertura de alcantarillado en 5 puntos	N° de estudio tecnico de alcantarillado fluvial, aguas Servidas y Agua Potable de la Parroquia General Farfan	Estudio técnico para la reubicación planta de lixiviados, y ampliación y mejoramiento agua, alcantarillado	Evaluación y Rediseño de los Sistemas de Agua Potable Alcantarillado Sanitario y Pluvial de la Cabecera Parroquial de General Farfán.
	f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;			Incrementar el número de organizaciones en asociaciones de hecho y derecho a 65 organizaciones para el 2019	Incrementar el número de organizaciones en asociaciones de hecho y derecho a 2 organizaciones hasta el 2019	Número de organizaciones ciudadanas registradas en asociaciones de hecho y derecho	N° de organizaciones ciudadanas registradas en asociaciones de hecho a derecho	Legalización y registro de organizaciones sociales y productivas de la parroquia General Farfán	

V fijar la fecha y lugar para el informe de Rendición de Cuentas del año 2017, basado en el informe de la asamblea local de participación ciudadana.

✓ Toma la palabra el Señor Presidente y manifiesta que la asamblea local ha realizado el proceso de elaboración del informe de rendición de Cuentas del año 2017.

✓ Seguidamente la Ing. Contadora hace conocer que una vez que la asamblea local ha procedido a entregar el informe, los compañeros vocales deben de responder las preguntas de acuerdo a su comisión y que para ello se debe de mantener una Reunión con Anita y ustedes y poder adjuntar información de lo que se ha realizado y dar contestación a la asamblea.

✓ Por lo que seguidamente los vocales proceden a dar a conocer que el día 20 de marzo del 2018 se van a reunir para realizar el informe de Contestación a las preguntas.

✓ Seguidamente el Señor presidente hace conocer que la fecha para realizar la rendición de cuentas se hará el día 26 de marzo del 2018, a las 9 de la mañana y que considero así mismo que se lo haga en el Coliseo cerrado de la Parroquia.

✓ Moción que es aprobada por los señores vocales

✓ Seguidamente se procede a dar a conocer el informe de rendición de Cuentas.

✓ Mismo que es aprobado por los vocales.

VI. Análisis y resolución de peticiones pendientes.

✓ Toma la palabra el Señor Presidente y solicita a la secretaria proceda a dar a lectura de los pedidos.

✓ Pide la palabra la secretaria y procede a dar lectura del oficio ingresado de la Cooperativa de transporte de pasajeros General Farfán en donde solicitan el apoyo de 2 quintales de hierro, 4 lámparas led 100w, 6 tubos galvanizados de 3 pulgadas, una red, unas volquetadas de arena sucia, misma que nos sirven para la construcción de la Cancha Deportiva de la Cooperativa.

✓ Solicita la palabra el Señor Juan, Morales y solicita conocer que cuánto sería la inversión de este pedido.

✓ En respuesta a ello el señor presidente hace conocer que aproximadamente unos 500 dólares.

- ✓ Retoma la palabra el Señor Iván Morales y manifiesta que está de acuerdo en aprobar el pedido.
- ✓ El Sr. José Ordóñez y manifiesta que aprueba lo que es en bien del pueblo.
- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que de parte del Banió también habíamos solicitado una lámpara y que yo sí considero que se debe de realizar una sola compra para que se nos entregue.
- ✓ El Señor Presidente manifiesta que el ya le había dado a conocer que se debe de hacer llegar un informe técnico que lo debió solicitar el Banió a la empresa eléctrica y que no he recibido ningún informe.
- ✓ Solicita la palabra el Señor Jesús Placencia y manifiesta que estos pedidos si se los debe tener en cuenta que sean presentados en el presupuesto participativo pero con esto no quiere decir que no apoye sino que hay normas y si existe el recurso apoyo el pedido.
- ✓ Seguidamente se da lectura del oficio de la Liga Deportiva "General Farfán" en donde hacen conocer que el día 25 de febrero del 2018, inician el campeonato barrial y es por ello solicitan de la manera mas comedida se les apoye con 75 fundas de cal y 3 balón de fútbol.
- ✓ Toma la palabra la señora Yolanda Solórzano y manifiesta que en una reunión mantenida con la liga la licenciada Vanesa Oña había dado a conocer que los señores vocales no estamos de acuerdo en aprobar este pedido y que yo había manifestado de que este pedido no se lo había analizado aun y que si considero debemos ser mas cuidadosos en las cosas que decimos.
- ✓ Toma la palabra el Señor José Ordóñez y manifiesta que cuando se realizan los juegos deportivos ellos andan solicitando se les apoye con el arbitraje y que el pedido no es mucho por lo que yo estoy de acuerdo se les apoye.
- ✓ Solicita la palabra la señora Yolanda Solórzano y manifiesta que se les apoye ya que ellos son jurídicos y que el día de la entrega se les invite a todos los compañeros vocales
- ✓ Pide la palabra el Señor Iván Morales y manifiesta que en cuanto a lo que manifestó la Compañera Yolanda Solórzano si debemos de solicitar mediante oficio

que se rectifique en cuanto a lo que a manifestado la Lic. Vanessa Oña y así mismo en la entrega yo estare presente y si voy a dar a conocer con esto de mi parte estoy de acuerdo se proceda al apoyo.

✓ El Señor Jesús Placencia manifiesta que si se debe de aclarar este tema con la compañera Vanessa Oña con el fin de que no se repita esto y de mi parte estoy de acuerdo se les apoye.

✓ El Señor Jesús Placencia manifiesta que si se debe de aclarar este tema con la compañera Vanessa Oña con el fin de que no se repita esta y de mi parte estoy de acuerdo se les apoye.

✓ Pedido de la Comunidad San Miguel de la misma manera solicita el apoyo de 4 Volquetadas de lastre, 1 de arena, 6 canecas de pintura de color beige, 3 canecas de color nuez, 2 canecas de pintura color còoba.

✓ Toma la palabra el Señor Presidente en cuanto a este tema y hace conocer que yo les habia dado a conocer que para proceder nosotros con el apoyo, ellos ya deben contar con el Material petreo mismo que lo han gestionando en el Consejo Provincial y así mismo que deben tener el Cemento y que yo he pedido verificar que ya cuentan con lo solicitado al Consejo.

✓ El Sr. José Ordoñez manifiesta que me parece importante que ellos ya cuentan con una parte y que yo estoy de acuerdo se les apoye con el pedido de pintura.

✓ El Sr. Juan Mondes de la misma manera apoya el pedido.

✓ La Sra. Yolanda Solórzano apoya el pedido de la Comunidad.

✓ De la misma manera el Señor Jesús Placencia apoya se compre este material que requiere la Comunidad.

✓ De la misma manera se da lectura el pedido de la Organización de la federación de mujeres de la Parnquia General Farfán, en donde hacen conocer que en el presupuesto participativo hicimos conocer nuestra necesidad de un proyecto de un valor de 7720.00 dólares y que en vista de ello no se ha dado respuesta, por lo que en una reunión mantenedad el 20 de febrero del 2018 en conjunto con su persona se nos dio a conocer que el valor para el apoyo de estas Organización por parte del Gobierno Parnquial es un monto de 2000 dólares por lo que consideramos que este presupuesto es muy poco, ante esta inconformidad solicitamos de la manera mas comedida se nos reciba en una sesión de junta del mes de marzo.

- ✓ Toma la palabra el Señor Presidente y hace conocer que ellas se acercaron de comisión en donde hicieron conocer que el aporte que realizan el GAD Pamoquiál es muy poco para el proyecto que como Institución desean ejecutar; pero que yo les di respuesta que el valor de 6000 dólares que aportaremos como gad es por que hay dos Organizaciones mas que van a recibir el apoyo de como es la Organización el Cisne y la Organización las Organizadas del Recinto 24 de Julio y que yo como sugerencia les dije que para el valor solicitado sea el que necesitan las Organizaciones antes mencionadas debem de renunciar al apoyo que van a recibir y con esto es complementario, pero tampoco estuvieron de acuerdo.
- ✓ Solicita la palabra el Señor José Ordóñez y manifiesta que si del valor de los tachos que no se ejecuto se les pueda ayudar.
- ✓ Toma la palabra el señor presidente y hace conocer que cuando se hizo la reforma este recurso paso a asignaciones a distribuir.
- ✓ Pide la palabra el Señor Juan Morales y manifiesta que lo que existe entre ellas es una contradicción y que yo si considero se debe de respetar tal y como se ha aprobado el presupuesto para el año 2018
- ✓ Solicita la palabra el Señor Jesús Placencia y manifiesta que se debe de analizar muy bien de qui si sea factible el apoyo y no que pase no cumplan con lo que se proponen y que como Institución si debemos de analizar esto.
- ✓ Retoma la palabra el Señor presidente y manifiesta que si debe de mantener el valor aprobado en el presupuesto participativo para poder dar un seguimiento si se cumple con lo que tienen estipulado dentro del proyecto caso contrario no podiamos seguir apoyando.

## VII Resoluciones.

Los señores vocales, Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Pamoquiál Rural de General Farfán, en el Acta N° 06 Ordinaria a los 19 días del mes de marzo del 2013, basado en el COOTAD, TITULO I, Principios generales, Art 8 facultad Normativa de los Gobiernos Pamoquiáles Rurales, en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ambito de sus competencias y de las que le fueren delegadas

Los gobiernos autónomos descentralizados Parroquiales Rurales tienen la capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo.

VP. N04. Los Señores Vocales y el Señor presidente de manera unánime una vez realizado las correcciones en cuanto al modelo de la matriz de sembrados dejan por aprobado el Componente social cultura, físico, económico productivo, movilidad, energía, Conectividad, Componente de Asentamientos Humanos, y componente político de acuerdo al proceso de Aplicación de los planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial al Nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 Toda Una Vida, en Función al Acuerdo Ministerial SND - 065-2017 emitido el 4 de diciembre del 2017, para garantizar la adecuada articulación entre planificación del desarrollo y el Ordenamiento Territorial del GADP26F.

VP. N05. Los señores vocales y el Señor presidente de manera unánime resuelven que la fecha de rendición de Cuentas será el día 26 de marzo de 2018, a las 9 de mañana en el Coliseo Cementado de Parroquia de la misma manera aprueban el informe de rendición de Cuentas.

VP. N06. Los señores vocales y el Señor Presidente de manera unánime aprueban el pedido de la Cooperativa de transporte General Farfán como es el 2 quintales de hierro, 4 lámparas led 700w, 4 tubos galvanizados de 3 pulgadas y una volquetada de arena seca dependiendo del área.

Los Señores vocales y el Señor presidente de manera unánime aprueban el pedido de la Liga Deportiva General Farfán con las 75 fundas de cal.

Los señores vocales y el Señor presidente de manera unánime aprueban el pedido de la Comunidad San Miguel de 4 canecas de pintura color beige, canecas de color azul, 2 canecas de pintura color caoba.

Los señores vocales de manera unánime resuelven que se mantenga tal como se ha informado el presidente sobre el pedido de la Organización de Mujeres de la Parroquia.

VII. Clausura.

El Sr. Ramon Cobena agradece por la presencia de los señores vocales y que una vez que se ha realizado el análisis de estos puntos del orden del día deja por clausurada la sesión siendo las 12:20 minutos.

Y Para constancia firman los señores vocales y el Sr. Presidente.

### RECTIFICACIONES.

P.6 v. Intervención de la Sr. Yolanda Solórzano manifiesta que la Sr. (Yolanda) Liceda Vanessa Orta y mentuvo una reunion con el Sr. Ramon Cobena en donde el le manifesto que los Vocales no le habian aprobado el presupuesto para la compra del Cal. en el cual ella como vocal suspondio que ella tenia las fotos de las convocatorias y ningun se habio tratado lo solicitado.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
G.D.P. "GENERAL FAFAN"  
Creada el 20 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169  
**PRESIDENTE**  
GENERAL FAFAN - SUCUMBIOS - ECUADOR

  
Sr. Ramon Cobena  
PRESIDENTE DEL GADPRÓF.

  
Sr. Ordonez Jose

  
Sr. Ivan Morales.

  
Sra. Yolanda Solórzano

  
G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
**GENERAL FAFAN**  
COMISION DE PLANIFICACION  
Y PRESUPUESTO

Sr. Jesus Placencia.

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FAFAN  
RUC: 176808772000  
**TESORERA**  
GENERAL FAFAN - SUCUMBIOS - ECUADOR

  
Ing. Ana Jara.